

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 131 Martes 2 de junio de 2015 Sec. V-C. Pág. 24908

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

17906 Notaría de Alicia-José Rivera Ginés

ALICIA-JOSÉ RIVERA GINÉS, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance, y despacho en la calle San Antonio, número 6, del término municipal de Bujalance (Córdoba),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente provisional 2/2015, conforme al artículo 12 del RDL 6/2012, de 9 de marzo, de la siguiente finca:

Urbana.- Vivienda en la calle Arco, número 12, de Cañete de las Torres (Córdoba), con una superficie de terreno de seiscientos setenta metros cuadrados, linda, derecha entrando, número 1 de la calle Fernando Rodríguez a la que hace esquina de Eulogio Galiano Díaz; izquierda, número 12 en la calle General Mola de herederos de Pascual Cañas Velasco, y fondo, corrales procedentes de esta finca de José Moyano Torralbo, correspondiendo a patio y corral cuatrocientos setenta metros.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance, al tomo 475, libro 105, folio 30, finca 2.467 de Cañete de las Torres.

Se señala la única subasta para el día siete de julio de 2015, a las 11.00 horas, en mi despacho, situado en la calle San Antonio, número 6, en el término municipal de Bujalance.

El tipo para la subasta es de seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos euros (666.400,00 €), tipo pactado en la escritura de constitución de la hipoteca.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente.

Bujalance, 28 de mayo de 2015.- La Notario.

ID: A150026176-1